

**Suscripción.**

Gerona, 3 meses 3 pts.  
España, 1 año. . . 10  
Extranjero. . . 20  
Ultramar. . . 25

Insértese ó nó, no se devuelve ningún original.  
Todo pago se entiende por adelantado.

# El Demócrata

**Anuncios.**

En la página 1.ª a 2 reales línea.—Página 2.ª a 1 real línea corta.

Para los Sres. suscritores rebajas convencionales

**Comunicados.**

De f.ª a 20 rs. línea, a juicio de la Administración.

Periódico político, literario, de noticias y de intereses materiales.

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO HISTÓRICO DE LA PROVINCIA.

PUBLICASE LOS JUEVES Y DOMINGOS.

DIRECTOR: Arturo Vinardell Rotg.

Redacción y Administración: STA. CLARA, -2-pral.

**HA LLEGADO**

EL ANTIGUO TURRONERO VALENCIANO  
(Constantino Candela)  
Ciudadanos, 5.-Gerona.

(Turrones de todas clases-Alicante. Jijona, Mazapán, etc., al por mayor y menor.) -4-

**VERMICIDA**

DEL DOCTOR BOTET.

CAJA con 18 papeles: una peseta.  
DEPÓSITOS: Gerona, Doctor Perez.  
S. Felis de Guixols, H. Vila.  
-5- Cassó de la Selva, Dr. Botet.

**OFICIAL PELUQUERO.**

Se necesita uno. Dirigirse a D. Sebastian Corominas, peluquero, plaza de la Constitución.—Gerona. 11

**MAQUINAS PARA COSER**

DE LA COMPANIA FABRIL «SINGER»

**LEGITIMAS.**

Se adquieren por 10 Reales semanales sin entrada, ni adelanto ni aumento.  
Abeuradors, 8 GERONA.  
Ingenieros, 4 FIGUERAS.

**FÁBRICA DE CORBATAS**

ÚLTIMAS NOVEDADES PARA INVIERNO  
Gran surtido y precios reducidos como tiene acreditada la casa.

**LA CORBATINERA**

60, Escudillers, 60.—Barcelona.  
VENTAS AL CONTADO

**A beneficio de la clase obrera.**

Hay un surtido de botinas, para caballero, hechas á medida y de excelente calidad. Véndense á 30 reales par.  
Alvarez.—Calle Subida del Puente núm. 9.—Gerona.  
(Por seña, una banderola.) 13

**TRASLADO.**

**PAGÉS, peluquero.**

La antigua peluqueria de D. Silvio Pagés, establecida en la calle de Abeuradors, se ha trasladado á la calle Rambla de la libertad, número 2, piso principal,

**Retratos esmaltados á 6 pts. docena!**

Gran novedad en todos los artículos de su confección recientemente recibidos de Paris y Viena.  
Se hacen retratos de todas clases y tamaños ya en negro como pintados al oleo, conservando el verdadero parecido.

**AMIS UNAL, Fotógrafo.**

Abeuradors, 7.—Gerona. 6

**LA GUERRA CIVIL.**

Basta fijar la atención en la marcha de los acontecimientos, y observar la actitud soberbia del ultramontanismo alentado por la protección decidida que encuentra en las altas esferas, para comprender que con toda tranquilidad, inconscientemente por unos, conscientemente por otros, se está elaborando, lenta, pero seguramente, nueva guerra civil que, con todo su cortejo de horrores, estallaría en el momento en que las circunstancias fuesen favorables para ello.

No en balde se ha consagrado el esfuerzo de los restauradores á matar toda aspiración liberal; no en balde se ha dado entrada en un gobierno constitucional á los que francamente y sin ambages se han manifestado enemigos del liberalismo y partidarios acérrimos de las ideas tradicionalistas, aunque hipócritamente escudados tras jesuítica teoría que les autoriza á usar de la libertad para destruirla. Esos errores, esa funesta tendencia han alentado las esperanzas de los vencidos en los campos de batalla, que han cobrado alientos al ver que en el seno mismo de la fortaleza liberal, allí donde se debiera rendir culto ferviente á la libertad, hay quienes confiesan sin rubor que sólo la aceptan como hecho, para comba-tirla á mansalva.

Afortunadamente no son los tiempos favorables para resucitar el absolutismo. Si en el primer tércio del siglo necesitó nada ménos que de la intervención extranjera para ser restablecido; si más tarde bastó el esfuerzo liberal para reducirlo á la impotencia, y si en nuestros tiempos se necesitó mucho ménos para dominarlo, lógico es creer que si ciertas eventualidades movieran mañana las fanáticas huestes absolutistas, á poca costa se lograría vencerlas, porque las corrientes de la época impiden que las absurdas y ridículas ideas cuenten hoy con tan numerosos prosélitos, como en otros días de menor ilustración.

Es, no obstante, triste ver como se siembra la semilla de horrores y desordenes futuros; es doloroso observar que los que se llaman hombres de Estado y defensores de los grandes intereses sociales, desarrollan una política que mañana puede dar por fruto poner el fusil en manos del fanático ó del facineroso carlista, que sería vencido en breve, pero á costa de sacrificios para la patria, á costa de derroche de su sangre y de su oro.

En parte debiera agradecerseles su proceder. Parece que tienen el decidido empeño de reducir á dos partidos los innumerables hoy existentes. Al querer atraerse los carlistas, son absorbidos

por ellos, y al propio tiempo, al paso que van, muy pronto habrán convertido en republicanos á cuantos tengan un átomo de sangre liberal en las venas.

**INGRATITUDES.**

«Entre los pecados mayores que los hombres cometen, aunque algunos dicen que el mayor es la soberbia, yo digo que es el desagradecimiento.» Estas palabras que Cervantes pone en boca de aquel tan loco cuanto generoso Hidalgo, cuyas ideas de honor y de moral serán siempre más admiradas que reidos sus desatinados hechos, han venido á la memoria de muchos con motivo de la muerte del heroico marino y honrado patricio que se llamó D. Juan Bautista Topete.

Cuantos asistieron al entierro del valeroso comandante de la Blanca y cuantos han leído las listas de asistentes publicadas por los periódicos, han notado en el fúnebre cortejo lagunas, que pueden llenarse con esta palabra: INGRATITUD.

Aquí, donde al hombre público tanto se le maltrata, y donde la calumnia atisba el menor resquicio para penetrar en la honra de aquel y hacerla saltar en pedazos; aquí, donde entre los móviles mezquinos que se puede atribuir á cualquiera acción humana se suele dar la preferencia al más mezquino, al sórdido interés del dinero, nadie, ni aún el enemigo más vil se atrevió nunca á suponer tal móvil en D. Juan Bautista Topete para las determinaciones más graves de su vida. ¡Con ser tan grande la fuerza de la calumnia, aún era mayor la de la honradéz de aquel generoso espíritu!

Y esto es tanto más de admirar, cuanto que nadie ignoraba, de un lado, la estrechez en que vivía el bravo é influyente marino, y de otro, que por devoción á un elevadísimo personaje, poseedor de apilados montones de oro, se jugó Topete la cabeza el 17 de Setiembre de 1868 lanzándose á la revolución.

En aquella alma de niño, como suelen ser siempre las almas de los héroes, los afectos tenían fuerza mayor que las ideas. Y el espectáculo de la desgracia y el destierro pesando sobre augustas personas, los ruegos y exhortaciones de éstas le conmovieron más poderosamente que el eclipse de la libertad.

Desde entonces, hasta fines del año 1870, nadie luchó aquí por un candidato al trono, como Topete luchó por su candidato. Pudieron algunos aventajarle en habilidad, tal vez otros le igualaron en tesón; ninguno en decisión y entusiasmo, y, ni con cien leguas se le asemejó álguien en el desinterés.

Esta adhesión tan generosa y tan leal, bien valía un eterno agradecimiento y alguna muestra directa, ostensible, pública en las horas solemnes en que los vivos deben de liquidar su deuda con los que fueron sus acreedores. El asentimiento público ha notado la falta de esa manifestación y la ha extrañado. Después de todo no puede existir consideración política que esté en tal ocasión por encima de los lazos que unen el corazón del hombre al hombre. Los hechos no se han de olvidar por eso; ni jamás fué la ingratitud esponja que borrarse lo que se halla indudablemente escrito en las tablas de la Historia.

No por ménos obligados escapan al juicio de la opinión aquellos otros personajes, que han cedido al temor de refrescar con su presencia en el fúnebre cortejo los recuerdos de su pasado revolucionario; ¡cuál si éste no estuviese vivo en la memoria de la gente! é ingratos con el ilustre muerto y con la gloriosa revolución á que debieron su influencia y posición política, negaron á la amistad el último tributo.

A pagarlo no fué el hombre que se apresuró á aprovechar el movimiento nacional iniciado por Topete, sentándose entre los que formaron la junta revolucionaria de Madrid, y que más tarde entre los primeros de su partido aceptó para el trono español un candidato extranjero; ni el ministro actual, que debió á la revolución su primera cartera; ni el general con mando superior, al cual la revolución halló de teniente coronel y le dejó con los entorchados que hoy adornan su uniforme.

Esos y otros pensaron tal vez que por expiación de los antiguos pecados podía suplir el sacrificio de afectos y deberes al sacrificio de las ventajas entonces obtenidas, y que conservando éstas, la ingratitud bastaba á borrar la inconsecuencia.

Afortunadamente, por compensación de la impresión tristísima que tales debilidades dejan en el ánimo de las muchedumbres, vino la noble espontaneidad, con que mostraron gratitud profunda al ilustre iniciador de la revolución en la esfera de los hechos, cuantos conservan viva y entera su adhesión á aquel gran movimiento nacional, que acabó con la intolerancia religiosa, derribó las barreras levantadas por ésta, hizo entrar á grandes oleadas en nuestra patria el espíritu moderno, puso nuestras inteligencias en comunicación con las inteligencias de todos los pueblos cultos, rompió las cadenas de los esclavos, llamó á todos los ciudadanos á la participación del derecho, y dió á nuestro país energías

sobradas para resistir todas las violencias de la reacción y todos los delirios nutridos por la tiranía en el corazón de la demagogia.

Ante estas manifestaciones de lealtad y de agradecimiento esas pobres excepciones no pueden justificar excepticismo alguno. La misma severidad con que han sido juzgadas por la conciencia pública, prueba cuán firme se hace al corazón este pueblo, señalado como decadente, el sentimiento de justicia.

(El Globo.)

ECOS DEL DIA.

Continúa el periódico mestizo La Unión, diario ministerial y por apéndice órgano de un ministro, dedicando toda su atención á estudiar las conveniencias que pudieran traer para el porvenir de la nación, los proyectos de enlaces infantiles de que se ha hablado estos dias, con motivo de la visita del eterno pretendiente D. Carlos al emperador de Austria.

Hé aquí cómo La Unión acoge benévola esos proyectos:

«El patriotismo—dice— exige en efecto que todos los buenos españoles pensemos, reflexionemos, y meditemos sobre todo lo que pueda contribuir á arraigar en España la paz, el orden social y el respeto á los sagrados é inviolables intereses de la Religión, de la Iglesia y de la moral.»

«La intransigencia revolucionaria y la intransigencia cesarista de algunos podrán oponer dificultades á todo lo que sea pensamiento de concordia entre los españoles; pero nosotros abrigamos la esperanza de que todos los buenos hijos de España se unirán en apretado haz y favorecerán por todos los medios licitos y legales todo propósito noble que se inspire en el deseo de que prospere y triunfe, ante todo, y contra todo, la causa de la Religión y de la Iglesia.»

En frente de las intransigencias estaremos siempre del lado de la causa de la paz.»

Cierto que ha faltado al diario del señor Pidal ánimo bastante para defender con entera claridad ese proyecto de enlace infantil, que no significa, en suma, otro cosa que la fusión de conservadores y carlistas bajo el predominio de estos últimos; pero no deja de estar lo suficientemente claro para que no se dude del alcance de sus palabras, encaminadas á fijar la pública atención sobre el objetivo de sus quiméricos ensueños.

Los que aun dudadan sobre la existencia de tan descabellados propósitos, habrán quedado convencidos.

Después de más de sesenta años de combates por la libertad, se trata nada menos que de entregarnos amarrados de piés y manos al yugo del absolutismo.

Parecerá el propósito absurdo, ridiculo, criminal; creeráse que solo á escapados de un manicomio puede ocurrírseles tal idea, y sin embargo no es así: están cuerdos, y tanto, como que son ministeriales y cobran del presupuesto por añadidura.

Han abandonado á Monte Esquinza y á San Pedro Abanto y se han parapetado en los ministerios.

Ménos trabajo costará echarlos, caso necesario.

Nuestro apreciable colega El Liberal, se hace cargo de los susodichos pro-

yectos, y merecen consignarse sus palabras, que publica á guisa de declaración:

«Nosotros también tenemos nuestra convicción.

No consideramos imposible la unión matrimonial de un vástago de D. Alfonso con otro de D. Carlos, fuera del trono.

Pero consideramos imposible, de toda imposibilidad, que España haya descendido ni descienda nunca á ser tan vil, tan miserable, que tenga sobre sí el lecho nupcial de las dos legitimidades enemigas.

Habrà siempre Esparteros y Córdobas para Cabrerías y Zumalacarréguis.»

Los sucesos ocurridos en Cartagena ocupan estos dias una buena parte de la prensa de Madrid y de provincias. Seríamos interminables si quisiéramos acoger todas las versiones que sobre aquellos hechos se han publicado.

Nosotros hemos callado adrede hasta hoy, y aun ahora, al referirnos á aquel extraño suceso, preferimos guardar en cartera lo que podríamos decir por nuestra cuenta, concretándonos á copiar lo que sobre el mismo publica en su último número La Iberia. Dice así:

«Lo que ha pasado en Cartagena va sabiéndose por entregas y de mala manera. D. Estéban Ceta, que vestía uniforme de capitán de fragata, es uno de los pilotos mercantes que en la insurrección cantonal de Cartagena el año 73 recibió dicho empleo de la Junta cantonal.

Recordarán nuestros lectores que el gobierno dijo que el vestido de capitán de fragata era un expresidario, y ahora se sabe que este detalle es completamente inexacto.

«No serán también falsos todos los demás que se han dado en los centros oficiales?»

«Pues señor, este dichoso gobierno nos va saliendo, además de malo, embustero por sus cuatro costados!»

Correspondencia de «El Demócrata.»

Sr. Director de EL DEMOCRATA. Palafrugell 2 Noviembre 1885. (1)

Amigo director: Ha venido á sentar sus reales en nuestra villa una compañía lírico-dramática. Siguiendo la tradicional costumbre, ayer puso en escena D. Juan Tenorio con escasisima concurrencia, pues un chaparrón mayúsculo que estuvo cayendo desde las cinco á las nueve de la noche, agüó por completo las esperanzas de la compañía, que auguraba un lleno completo. Mi amigo Baltasar, autor dramático in partibus, quería á toda costa que el director de escena introdujera una pequeña modificación en las escenas primera y segunda del acto primero de la segunda parte; pero los actores no quisieron aceptarla por descabellada. Para que V. en su récto criterio pueda juzgar si era ó no aceptable allá vá ella.

ESCUltOR. Pues señor, es cosa hecha: al verlo me maravilla; desde hoy la hig life de esta villa podrá estar muy satisfecha.

La obra está rematada con cuanta suntuosidad de D. Juan la voluntad se me dejó encomendada.

Con razón ó sin razón aplasté á los liberales; mañana nuestros legales morirán de un sofocón.

Todo está ya preparado; y el primero que se muera, aunque D. Francisco fuera,

(1) Recibida con retraso.

vendrá aquí mal de su grado.

Mas, álguien llega...

EScENA II.

El Escultor; Una señora que entra tapada.

ESCUltOR. Señora...

SEñORA. Dios le guarde.

—Perdonad,

más ya es tarde y...

—Aguardad

un instante, pues ahora llego y me admira...

—¿Acaso sois forastera?

—Años há

que falto de España ya, y me chocó ver al paso, cuando á esas verjas llegué, que encontraba este recinto enteramente distinto de cuando yo lo dejé.

—Yo lo creo; como que esto

era viñedo ó pinar, y hoy

hoy cementerio el lugar

donde aquel estubo puesto; obnubilado

magnífico como veis.

—Oh! es una famosa historia

á la cual debo mi gloria.

—¿Relatármela podéis?

—Sí; aunque muy suscitadamente

pues me aguardan.

—Sea.

—Oid

la verdad pura.

—Decidme

qué me tenéis impaciente.

—Administró nuestra villa

un ayuntamiento

en quien, como á liberal,

jamás echó el bien semilla.

—El de los rojos?

—El mismo.

Un ayuntamiento ciego

peor mil veces que el fuego

un aborto del abismo!

Ateo, reformador

y emprendedor con ventura,

no hubo para él segura

fínca, templo ni réctor.

En guerra con tierra y cielo,

tanto en nuestras procesiones

como en las otras funciones

no se le vió nunca el pelo.

Pensando obrar con criterio,

sin consultar á los buenos

adquirió grandes terrenos

para un nuevo cementerio.

Mas, como el lugar aquel

disgustara á algún pudiente,

obramos muy cuerdamente

al dar al traste con él.

Un solar nuevo buscamos,

dimos con este viñedo

y en ménos que canto un credo

de paredes lo cercamos.

—¿Y los otros protestaron?

—Sí; mas, pobres infelices,

con dos palmos de narices

á la postre se quedaron.

—Esta es la historia señora;

mas, vamos, que he de cerrar.

—Dejadme en este lugar

y marchaos en buena hora.

—(Si acaso padecerá

de locura; desvarios!)

(Dirigiendo la mirada hácia la villa.)

—Ya estoy aquí amigos míos.

—¿No lo dije? loca está.)

—¿Qué yo os deje sola aquí?

—Como no tengo el honor...

—Ea, acabad, buen señor;

dadme las llaves á mi.

—¿Y... quién sois?

(Descubriéndose.)

—La libertad,

y hé aquí que vienen conmigo

los que tu eterno castigo

claman por necesidad.

(Aparecen en escena la Justicia, la Ley y la Razón.)

—¡Volvéis por mí mala estrella!

¡¡irgo clemens! ¡¡mater n. stra!!

(Le entrega las llaves, y huye escapado como alma que lleva el diablo.)

(Ahora que 'ls de la Crosta

se las compongan con ella)

(Vase)

Esta es la modificación que quería introducir mi amigo Baltasar, seguro de que con ello obtendría los más unánimes aplausos del público que asistió en la noche de ayer al teatro de nuestra villa.

Otra noticia por conclusión, que nada tiene que ver con la anterior: antea- yer nuestro cura-párroco, acompañado de los concejales interinos, clero parroquial, guardia civil y varios particulares, bendijo el nuevo cementerio católico.

Suyo afecmo.—Rafael.

Sección de noticias.

Escribennos de Cassá de la Selva dándonos cuenta detallada de lo ocurrido en aquella villa con motivo de la visita del señor Gabarró, propagandista de las escuelas laicas. En la imposibilidad de publicar los datos que se nos remiten por su mucha extensión, nos concretaremos á reproducir la siguiente malévola protesta que se ha circulado estos dias en aquella población, cuyo documento, adicionado con los comentarios que nuestros amigos de Cassá nos remiten, recomendamos á la atención de nuestro colega La Lucha, para que se convenza de la mala fé con que obran algunos de sus titulados amigos, patrocinados por él á macha martillo en ocasión demasiado reciente para ser olvidada.

Véase el documento á que nos referimos:

«PROTESTA presentada en la sesión del Ayuntamiento de Cassá de la Selva el dia 18 del corriente, por los concejales de la minoría monárquica.

(Forman el Ayuntamiento 5 republicanos, 4 monárquicos sagastino-izquierdistas y 2 monárquicos llamados fusionista, el uno, y mestizo el otro.)

Los concejales D. Domingo Pujol y don José Gruart y Poch, avergonzados como la mayoría del vecindario de esta población por el escándalo que tuvo lugar en ella el 13 del corriente,

—CONSIDERANDO que el ex-escolapio y presbítero Gabarró vino á esta villa acompañado públicamente de mujeres, (su mujer legítima), y pronunció en público un discurso asqueroso en que se traspasaron todos los límites y todas las tolerancias. (Sólo habló en favor de la libertad y de la enseñanza laica.)

—CONSIDERANDO que el Alcalde mandó ó consintió que el vecindario en general fuese invitado por voz de pregonero para salir á recibir á las cuatro de la tarde á aquel ex-escolapio y sacerdote. (Al decir, mandó ó consintió, prueban la mala fé, pues harto saben que no fué lo 1.º y que la ley le veda oponerse á lo segundo.)

—CONSIDERANDO que por la misma voz del pregonero mandó ó consintió el Alcalde que se invitase al público á asistir á la conferencia que dicho Gabarró se proponía dar á las 8 de la noche en el salón de baile del ORFEÓN CASSANENSE.

Y PROTESTAMOS de la conducta observada por el Alcalde en día tan nefasto, y en asunto tan repugnante, y pedimos al Ayuntamiento que se sirva asociarse á nuestra protesta, y significar al Secretario el desagrado con que ha sabido que se permitió

subir á felicitar públicamente al cura ex-fratle escandalosamente separado de la Iglesia, cuando aún estaban encendidos de rubor los rostros.

Cassá de la Selva 18 Octubre de 1885.— Domingo Pujol, (*Mestizo de la Junta de San Vicente de Paul*).— José Gruart y Poch, (*Presidente del mal llamado Comité Constitucional*).

¿Cómo se atreven á asegurar esto, cuando ninguno de los dos presenciaba el acto y 600 testigos pueden probar con su honrada palabra todo lo contrario?

—Ayer hubo de terminar la excelentísima Diputación provincial las sesiones ordinarias del primer periodo semestral correspondiente al presente ejercicio.

Entre los acuerdos más importantes tomados por la espresada corporación, figura el de adquirir, por el precio previamente estipulado, el edificio y pertenencias de la finca llamada *manso Carder*, sita en el distrito de Salt, con objeto de emplazar en el sitio que ocupa el espresado prédio el proyectado nuevo establecimiento de beneficencia con destino á la curación de los locos que ingresan en el hospital provincial, los cuales hasta ahora venía sosteniendo la corporación en el Asilo-manicomio de San Baudilio de Llobregat.— Dicho acuerdo, que aplaudimos por la urgente necesidad que viene abonando el proyecto de Manicomio provincial, fué combatido por el diputado Sr. Quintana, fundado en la deficiencia del dictamen facultativo relativo á las condiciones científicas (frenopáticas) de la finca donde se trata de emplazar el futuro Manicomio.

Asimismo, la Diputación acordó abonar del capítulo de imprevistos la cantidad de 375 pesetas á cada uno de los médicos D. Romualdo Vidal y D. Sebastián Recasens, proponiéndoles, además, al Gobierno para una recompensa, por los servicios que prestaron á los asilados del Hospicio provincial durante el tiempo que estuvieron instalados en los santuarios de San Sebastián y Ntra Sra. de los Angeles, respectivamente, con motivo de la última epidemia.—

(Creemos muy justas una y otra recompensa; pero, imparciales ante todo, no puede parecernos equitativo ni congruente que se abone al Dr. Recasens, cuyos méritos y excelentes servicios no pretendemos menoscabar en lo más mínimo, igual cantidad que al Sr. Vidal, toda vez que el primero de dichos médicos lo es ya titular de los establecimientos provinciales de Beneficencia y cobra, en tal concepto, de la provincia su correspondiente asignación. No dejó de sorprendernos que la Diputación echara al olvido este dato importante).

En una de las sesiones celebradas, nos extrañó que el gobernador Sr. Serrano propusiera á la Diputación la votación de una cantidad á favor de este Cabildo Catedral, como auxilio á los gastos que ocurrirán con motivo del *Te Deum* que dicha comunidad tiene en proyecto celebrar, en acción de gracias á Dios por haber librado á esta ciudad (sic) de la epidemia colérica.

Ignoramos si esta proposición ha sido ó no aprobada, pues no hemos asistido á todas las sesiones celebradas por el Cuerpo provincial; pero desde luego declaramos que la moción del Sr. Serrano no es pertinente, ni podía ser, obrando equitativamente, aceptada por la Diputación, que representa por igual los intereses de toda la provincia, cuya inmensa mayoría de poblaciones no han sido epidemiadas y las cuales, con este precedente, podrían creerse con el mismo derecho para pedir á la corporación iguales auxilios con que subvenir á los gastos de otros tantos *Te-Deums*, solo porque al señor cura se le antojara celebrarlo. Entendimos desde luego que habia sido una mera oficiosidad del señor gobernador, y en tal concepto, no dudamos que la Diputación habrá sabido rechazar la proposición del señor Serrano.

—Telégramas de Madrid que publicaron ayer los periódicos de Barcelona, nos dan la noticia de que el dignísimo Gobernador militar de esta plaza y provincia, señor general Araoz, ha sido destinado á la Capitanía general de

Aragón. Lo sentimos muy de veras, y tenemos la seguridad de que con nosotros sentirán dicho relevo todos los gerundenses.

—Nuestros suscritores de La Bisbal, Blanes y Lloret de Mar, especialmente los primeros, se nos quejan con harta frecuencia de que reciben con mucha irregularidad los números de EL DEMOCRATA, y, aún, que dejan de recibirlos con alguna frecuencia.

Como nosotros tenemos la completa seguridad de que van con regularidad á la administración de Correos de la capital los ejemplares destinados á todos los suscritores, llamamos seriamente la atención del Sr. Administrador principal del ramo sobre tales abusos, rogándole proceda á la averiguación de quién ó quienes los cometan, á los efectos que considere de justicia.

—No hemos recibido para este número, carta de nuestro activo corresponsal de Madrid. Ignoramos la causa de esta omisión, que bien pudiera ser otra *transferencia* de correos.

—Las férias de Gerona han muerto como nacieron: frias. Ya no discurre por nuestras calles un solo forastero de los que vinieron á participar del *lujo* de nuestras pasadas fiestas (?), y solo nos queda, en recuerdo, la cruda *tramontana* con que aquellas tuvieron á bien despedirse de estos *inmortales*, el día último de su existencia. Estamos en pleno invierno.

ALCANCE DE NOTICIAS.

Madrid 5, 3 tarde.—Los médicos han perdido completamente la esperanza de poder salvar la vida del ilustre Duque de la Torre. La señora Duquesa, por mediación del Nuncio de S. S., ha pedido á Roma la bendición apostólica.

De la cabecera del enfermo no se separan sus sobrinos los señores de León y Llerena.

—Madrid, 4 t.—Con insistencia se asegura irá S. M. el Rey al palacio del señor Duque de Montpensier de S. Lúcar de Barrameda á fines de este mes.

Aunque oficialmente todavía no se ha

publicado, no cabe duda de ningún género á la ciencia que se encuentra S. M. la Reina en estado interesante.

En el campo ministerial se da como seguro que el día 27 de Diciembre se verificará la apertura de las Cortes, y el 28 ó 29 se elegirá la presidencia y comisión del Mensaje, suspendiéndose al momento hasta después de Reyes.

*Las Ocurrencias*, periódico de ciertas afinidades, augura existen rivalidades entre este Gobernador y el Alcalde.

El Cardenal Payá ha aceptado el Cardenalato de Toledo.

S. M. ha firmado el decreto.

El señor Arellano ha sido nombrado Ministro de España en Montevideo.

El señor Palacio vendrá al Ministerio de Estado.

—Londres 5.—El discurso del Marqués de Salibury ha sido verdaderamente notable.

Al tratar de nuestras relaciones con Inglaterra dijo que si España se negaba á admitir sus mercancías, ellos aumentarían los derechos sobre los vinos españoles.

Se cree no dará resultado la Conferencia de Constantinopla.

—Paris 5.—Niégase sea un hecho la boda de la hija del Conde de Paris con el hermano del Czar.

Roma 5.—El representante de Alemania ha celebrado una Conferencia con el Cardenal Jacobini.

Este parece ser que ha atendido á las reclamaciones de aquél y le ha pedido algunos documentos relacionados en el asunto.

TEATRO PRINCIPAL.

Funciones para hoy Domingo 8 de Noviembre de 1885.

TARDE A LAS 8.

EL SACRISTAN DE SAN JUSTO.

NOCHE A LAS 8.

BOCCACCIO.

Gerona.—Ampl. y Lib. de Torres.—Constitución, 9.

la verdad en latin, se ha impreso en Francia. En el instante en que escribimos, la falsificación belga acaba de apoderarse de la obra de Bouvier y la vende ya á escondidas. Fáciles son de comprender los motivos porque abandonamos la traducción de algunos textos de ese libro: queremos ajar las infames doctrinas y arrancar á los *hipócritas* modernos la careta que les cubre todavía, pero aborrecemos el escándalo; después de haber leído nuestro libro, el hombre honrado se indignará y el noble clérigo de Francia, como en 1682, lanzará lejos de sí á unos aliados tan viles.

Los asesinos de la Saint-Barthélemy, los inquisidores y los jesuitas, son monstruos producidos por malignas imaginaciones; son los aliados naturales del espíritu de las tinieblas y la muerte: la religión de Cristo, muy al contrario, es la revelación sublime de la vida y de la luz.

I.

«El que desflora á una joven con su propio consentimiento, no incurre en otro castigo que el de hacer penitencia; porque

siendo dueña de su persona, puede conceder sus favores á quien mejor le parezca, sin que sus padres tengan derecho á estorbarlo por otro medio que por la voluntad que les asiste para evitar que sus hijos ofendan á Dios.»

(FRANCISCO JAVIER FEJELLI, jesuita: *Cuestiones prácticas acerca de las funciones del confesor*, página, 284.—Augsbourg, 1750.)

II.

El que por la fuerza, amenaza, engaño ó importunidad de sus ruegos, ha seducido á una virgen sin promesa de casamiento, es apremiado á indemnizar de todos los perjuicios que resulten de este acto á la joven y á sus padres. Si á pesar de lo dicho quedase el crimen absolutamente oculto, es más probable que, en el fuero interno, no sea obligado el seductor á reparar lo más mínimo.»

(El abad MOULLET, jesuita.)

Adulterio.

«Si alguno sostuviese relaciones culpables con una mujer casada, no porque es casada, sino por su belleza, haciendo abs-

II.

«Si á un criado le obligase la necesidad á servir á un amo lujurioso, esta misma necesidad le permite ejecutar las cosas más graves, pudiendo proporcionarle concubinas, conducirle á los sitios más reprobados, y si su señor quisiera escalar una ventana para dormir con una mujer, puede sostenerle sobre sus hombros ó seguirle con una escala, *quiat sunt actiones de se indifferentes.*»

(CASTRO PALAO, jesuita portugués: *De las virtudes y los vicios*, 1631, pág. 18.)

III.

En sus *Comentarios acerca del profeta Daniel*, impresos en Paris por el año 1622, CORNEILLE DE LA PIERRE, jesuita, se espresa del siguiente modo: «Susana dijo, en Daniel: Si me abandono á los deseos impudicos de esos viejos, soy perdida. En semejante extremidad, como temiera la infamia por un lado y la muerte por el otro, Susana podia decir: No consentiré en acción tan vergonzosa, pero la sufriré sin desplegar mis labios á fin de preservar la vida y el

# SECCIÓN DE ANUNCIOS.

## IMPORTANTE

A LOS HOMBRES INDUSTRIOSOS.

Con unos 2.000 rs. de capital y dos días de trabajo por semana se obtienen fácilmente de *cuatro á seis pesetas de producto diario*. Se mandan explicaciones impresas á todo el que las pida á D. Manuel López, plaza del Pilar, en Ciudad-Real.—(A. U.)

## BOLOS ANTI BLENNORRÁGICOS DE GAZENEUVE.

Medicamento profusamente usado en Francia por sus brillantísimos resultados

Único remedio recomendado eficazmente por cuantas personas lo han usado. Cura en poco tiempo la blenorragia (purgación) y toda clase de flujos blancos por crónicos é inveterados que sean sin dejar señal de haber existido.

No perjudica en ningún caso la salud ni ocasiona erupciones desagradables como la mayor parte de preparaciones empleadas hoy día para esta clase de enfermedades.

Cada frasco contiene 400 bolos.

Gerona: Farmacia de D. J. Coll.—S. Feliu de Guixols: Farmacia de D. N. Font.

## LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañIA DE



SEGUROS REUNIDOS

GARANTIAS.

Capital social, 48.000,000 Rvn. efectivos.

Primas y reservas: Rvn. 422.627,814'50.

21 años de existencia.

Esta gran compañía NACIONAL, cuyo capital de 48 millones de reales, no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra incendios, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 21 años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho la importante suma de

Rvn. 402.494,257'16.

Subdirector en esta provincia: D. Arturo Vinardell.

OFICINAS: Sta. CLARA, 2, 1.º (Frente á las pescaderías.)

## ENOSÓTERO

PARA CONSERVAR Y MEJORAR TODA CLASE DE VINOS.

Artículo de primera necesidad para los vinicultores y comerciantes al por mayor y al detall. Higiénico y admitido en todos los mercados del mundo.

El vino con Enosótero, tiene más estima, se conserva siempre y puede ser transportado por mar y tierra sin cuidado.

El Enosótero es el único específico que merece el nombre de «Conservador de los vinos.» Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

La utilidad del Enosótero ha sido reconocida por todos los consumidores y por la prensa. Por esto su uso se ha generalizado por todas partes.

Para convencerse de la eficacia y bondad del Enosótero, basta poner vino del más flojo ó vino con agua en dos botellas, añadir á una de ellas el conservador á razón de medio grano escaso por litro y dejar las botellas destapadas ó algo vacías. El vino de la botella que no tiene Enosótero pronto se vuelve ágrío mientras el otro, en lugar de agriarse, gana mucho en calidad.

Para evitar engaño, no puede admitirse ningún bote que no proceda de los

ÚNICOS REPRESENTANTES EN ESPAÑA

SRES. ALOMAR Y URIACH

MONCADA, 20.—BARCELONA.

Depósito en esta capital: DOÑA DOLORES COMAS.

## LA MARGARITA EN LOECHES.

IMPORTANTÍSIMO A LA HUMANIDAD.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctos D. Manuel Saenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun mas abundantes, resulta que La Margarita, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas La Margarita más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, meseuterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botella que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

EL ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposición Internacional de Niza, distinción hasta ahora no concedida. (A. U.)

— 150 —

honor. Las jóvenes inexpertas creen que, para ser castas, es necesario pedir socorro y resistir con todas fuerzas al seductor. «No se peca sinó por el consentimiento y la cooperación», y de este modo podía haber permitido Susana que ejercitasen sobre ella los viejos su lujuria, pues no tomando parte alguna interiormente, cierto es que no habría pecado.»

IV.

«Clericus rem habens cum fœmina in vase prepostero, non incurrit penas bullæ Pii V,—si no hace un uso frecuente de ese pecado.»

(Escobar y Mendoza. De la Lascivia, título I, página 148.)

V.

Clericus vitium bestialitatis perpetrans non incurrit bullæ penas,—á menos que nó haga un hábito de este pecado.»

(Escobar, id.—Id. t. I, pág. 213.)

VI.

Clericus sodomiticè patiens non incidit in bullæ,—si no lo ejercita más que dos ó tres veces.»

— 148 —

tracción de la circunstancia del matrimonio, esas relaciones, al sentir de muchos autores, no constituyen el pecado de adultério sinó el de simple impureza.»

(1843. Compendium del abad Moullet.)

De la lujuria.

I.

Estéban Bauny, jesuita francés, dice en su obra titulada. De la suma de los pecados, 1653, página 77: «Es lícito á toda clase de personas el penetrar en los sitios de la disolución para convertir á las mujeres perdidas, aunque sea muy verosímil que se pecará, y aunque se haya intentado repetidas veces y siempre aquella persona se haya dejado arrastrar hácia el pecado por la vista y zalamerías de estas mujeres.»—Distingue los pecados de la lujuria.—Estupro, dice, es cuando la acción se ejecuta con una virgen, contra su voluntad y á la fuerza; pero cuando la mujer accede amigable y voluntariamente, no es estupro sinó fornicación; y entonces no es necesario dotarla y mucho menos el casarse con ella, porque no la ha injuriado el que trató con ella.»

— 145 —

Del suicidio.

(1884.)

«Si el médico ordena á un cartujo, enfermo de gravedad, el uso del alimento, COMO REMEDIO NECESARIO PARA EVITAR UNA MUERTE CIERTA, es obligación obedecer al médico?—Respuesta: la pregunta es controvertida; sin embargo, una decisión NEGATIVA nos parece más probable; siendo también más común entre los doctores.» (1)

(El abad MOULLET. Compendio para el uso de los seminarios, 1843.)

(N. del A.)

De la violación.

De la castidad y de la lujuria. Del adulterio.

Hemos traducido á algunos casuitas-jesuitas; pero nos fué imposible hacerlo del libro de BOVIER, arzobispo de Rheims: el Manual de la confesión es un libro más in-moral que las obras del marqués de SADE y, sin embargo, ese libro redactado á

(1) Leed, casultas-jesuitas.